

Reseña

Grediaga Kuri, Rocío y Romualdo López Zárate (coords.) (2011). *Aportaciones a la agenda de investigación sobre educación superior 2010-2020*, Ciudad de México: UAM-Azcapotzalco.

LA NATURALEZA DE LA BESTIA

ADRIÁN ACOSTA SILVA

El libro que reseñamos es producto de más de dos décadas de trabajo académico que un grupo de investigación ha desarrollado en torno al tema general de la sociología de las universidades. Desde el norte de la ciudad de México (Azcapotzalco), este grupo propone en el texto una agenda de investigación para la década que recién comenzó (2010-2020), a partir de los hallazgos y aportaciones que en este campo han realizado muchos de ellos mismos pero, también, y tal vez sobre todo, muchos más académicos y estudiosos que no viven cotidianamente en las fronteras de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco (UAM-A).

Es un texto dividido claramente en tres partes, que corresponden a los grandes temas de investigación que, desde hace varios años, desarrolla el Área de Sociología de las Universidades (ASU) del Departamento de Sociología de la UAM-A. Estos tres grandes temas son: los académicos, los estudiantes y la gobernabilidad universitaria.

La banda de los académicos

Respecto del campo de los académicos, el texto introductorio de Rocío Grediaga y Mery Hamui –“Los (viejos) académicos frente a nuevos entornos”– reconstruye un parte del largo itinerario de investigación que la ASU ha construido persistentemente a lo largo de 20 años, y que los colocan en una posición de liderazgo en este campo de investigación. El estudio de

Adrián Acosta Silva es profesor-investigador del Departamento de Políticas Públicas, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Periférico Norte 799, Núcleo Universitario Los Belenes, 45100, Zapopan, Jalisco, México. CE: aacosta59@gmail.com

la “banda de los académicos” (como les denomina Martin Filkenstein en su estimulante comentario a este texto, titulado “La emergente profesión académica mexicana: una perspectiva norteamericana sobre direcciones estratégicas para la investigación futura”, pp. 69-80), es el objeto fascinante de estudio de una línea de investigación que se ha consolidado como todo un programa de estudios sobre el profesorado universitario en México. Ya no es sólo el origen de los académicos, sus trayectorias y sus modos de incorporación al trabajo docente o de investigación en las universidades las cuestiones que siguen animando las indagaciones que realizan los investigadores reunidos en este libro, sino que también se agregan hoy el problema de las jubilaciones y el envejecimiento docente, las formas de adaptación a los programas de estímulos, la obtención de grados doctorales o post-doctorales, las muy diversas maneras en que se configura la extraña identidad de los nuevas tribus, bandas y grupos de académicos en las diversas áreas de conocimiento y los diferentes contextos institucionales.

El punto de partida que se propone en este tema parte de un hecho incontrovertible: desde hace algunos años, “ha cambiado la organización del trabajo y el uso del tiempo de los académicos” (p. 48). Este hecho –cuyas evidencias han proporcionado muchos estudios realizados por los miembros de la ASU– ha modificado no sólo las prácticas de los académicos sino también los lentes conceptuales y analíticos de quienes los estudian.

Ello conduce a la formulación de nuevos temas y cuestiones críticas en este campo de estudio, una agenda futura de investigación configurada, entre otros, por los siguientes temas generales (pp. 93-112):

- La necesidad de un cambio en la mirada y los énfasis analíticos: introducción de enfoques de la sociología de las profesiones, distinguir la trayectoria y los itinerarios académicos de la carrera académica.
- Producir información confiable sobre el tema.
- Analizar y comparar los efectos de las políticas públicas sobre los académicos: deseados y no deseados.
- Socialización de nuevas generaciones, retiro y renovación de la planta académica.
- Cambios en los entornos: globalización, sociedad y economía del conocimiento, desigualdades.
- Internacionalización, movilidad, redes académicas.

Estas tendencias suponen consideraciones específicas, que tienen que ver con “el alcance” de dichas tendencias, sus posibles interpretaciones, y la “valoración de los cambios en curso”, como sugiere en su comentario de este apartado el profesor argentino Lucas Luchilo (pp. 84-86).

Los estudiantes

Enseguida viene el tema de los estudiantes. Enrique Mancera y Dinorah Miller (“Los jóvenes estudiantes de educación superior: actores diversos y en movimiento”) ofrecen un texto panorámico sobre el tema, identificando la evolución de la agenda de investigación reciente y proponiendo algunos de los elementos o temas críticos de la agenda futura. El punto de partida es considerar a los estudiantes universitarios como parte del tema general de los jóvenes, como un conjunto diferenciado, específico, en el campo más amplio de la sociología de la juventud. Como lo han mostrado los estudios de la propia Dinorah Miller y de Adrián de Garay –que forman parte destacada de la red de “juvenólogos” que se han dedicado al tema desde hace varios años–, la categoría de estudiantes universitarios es una de las que ayudan a comprender la diversidad y complejidad de la condición juvenil en México.

La agenda de investigación propuesta para la década que recién inicia está poblada de seis temas estratégicos o clave (pp. 122 y ss.):

- Educación y empleo de los jóvenes.
- Preferencias, expectativas, aspiraciones y motivaciones: la valoración de la educación.
- Educación y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Equidad de oportunidades de acceso –ante una creciente demanda– permanencia y terminación.
- Movilidad de estudiantes.
- Factores que afectan las trayectorias estudiantiles.

Los comentarios de los académicos: el chileno Oscar Dávila León (“Estudiantes universitarios, estructuras de transición y trayectorias sociales juveniles”) y de la francesa Dominique Pasquier (“La crisis del sistema de formación francés”), colocan en perspectiva comparada las aportaciones que hacen Mancera y Miller sobre el caso mexicano. Compartiendo sus

coincidencias en torno a los temas señalados enfatizan, sin embargo, dos asuntos cruciales extraídos de las experiencias sudamericanas y europeas. De un lado, los cambios en las “estructuras vitales de transición” de los jóvenes latinoamericanos, en el contexto de la reformulación de la relaciones entre formación escolar y empleo y, por el otro, la crisis de la función de movilidad social y la precariedad de los empleos que están asociadas a la formación universitaria en el contexto francés, en particular, y en el europeo occidental, en general.

La problematización de estos temas revelan, por sí mismos, la importancia de conocer más y de mejor manera a los estudiantes universitarios mexicanos, de mirar con nuevos ojos los efectos de la acción pública (las políticas) sobre el origen social, los itinerarios, las trayectorias escolares y la movilidad laboral de los más de dos millones de estudiantes que transitan por las aulas y pasillos universitarios públicos y privados.

La gobernabilidad universitaria

Finalmente, se aborda en este texto el tema de la gobernabilidad en el campo educativo superior, especialmente en el universitario.

Romualdo López y Norma Rondero (“La gobernabilidad en las instituciones de educación superior”, pp. 233-260), ofrecen un panorama general sobre los estudios de la gobernabilidad de las instituciones de educación superior, un tema emergente en México en los años noventa del siglo pasado, y que se ha constituido también como uno de los objetos de investigación del ASU. En esta tercera sección de libro se ofrece un panorama general de los estudios que se han realizado en torno al tema, identificando, entre otros, los siguientes elementos de investigación:

- La figura de los rectores, formas de acceso, sus funciones, su influencia en el desempeño institucional.
- El agotamiento de las formas actuales de gobierno de las universidades públicas federales y estatales.
- Vulnerabilidad de las universidades públicas a los conflictos internos y la injerencia de actores externos.
- Nuevos actores, nuevas relaciones: los *gestócratas*.
- Inadecuación, modernización o ajuste de las estructuras universitarias a los nuevos contextos.
- Relaciones laborales en las universidades.

El comentario de Guy Neave respecto del escrito propuesto por López y Rondero coloca en una perspectiva internacional los elementos anotados. En “El estudio de la gobernanza en la educación superior: vaciamiento, re-construcción y re-ingeniería del significado” (pp. 261 y ss.), Neave apunta varios dardos teóricos y prácticos a la problematización de la gobernabilidad y la gobernanza universitarias. Señalo brevemente algunos de ellos:

- “Ecología política del rector”. Se trata de la importancia de las trayectorias políticas de los rectores de las universidades mexicanas, inevitablemente entrelazadas a las sagas organizacionales y a los contextos políticos de nuestras universidades públicas. Como señala Neave, este es un rasgo muy característico del caso mexicano y latinoamericano: la politización de la figura de los rectores, una politización distinta a lo que ocurre con los directivos estadounidenses o ingleses. Sin “estructura de carrera” ni “profesión presidencial”, los rectorados universitarios expresan más bien la intensa politización que ocurre de dichos puestos, que muchas veces terminan por ser trampolines políticos hacia otros de representación política en niveles locales y federales.
- Poder y autoridad. Otro conjunto de observaciones de Neave tienen que ver con la re-localización de las relaciones entre la autoridad y la academia universitarias. Y, en ese contexto, la pregunta es: ¿Dónde están los límites? El discurso del liderazgo y de la profesionalización directiva universitaria han oscurecido el hecho de que ese giro al fortalecimiento de la gestión directiva ha implicado muchas veces un debilitamiento de la autonomía y libertad de los académicos, añadiendo a la supervisión de éstos “un guardia pretoriano” al “cesarismo” imperante en no pocas universidades, incluyendo las europeas (p. 287). Este es, según Neave, el “meollo del asunto”.
- La naturaleza de la bestia. Cambio organizacional, vínculos entre poder y autoridad, entre instituciones y sus entornos, la necesidad de mirar más allá de las fronteras institucionales y de sus comunidades para ligarlas más a lo que sucede en el campo social, económico, político y cultural, forman parte de los temas que, desde el punto de vista de Neave, son indispensables para mirar de conjunto los temas de la gobernabilidad y la gobernanza institucional de las universidades.

Carlos Marquís, por su parte, coincide con Neave en la importancia del tema del poder en el análisis de la gobernabilidad y la gobernanza universitarias. Pero añade un comentario adicional al análisis del funcionamiento de los órganos unipersonales, los colegiados y los funcionarios designados. Desde su punto de vista, las tensiones entre estos conjuntos institucionales caracterizan en buena medida el orden político de las universidades públicas en América Latina (pp. 302-304). Asimismo, el tema de la autonomía universitaria es central en la comprensión de las distintas formas en que se resuelven las “fórmulas de gobernabilidad” en las universidades de la región.

Bajo estos comentarios, consideraciones y nuevas observaciones, López Zárate y Rondero proponen una agenda de investigación sobre la gobernabilidad para la segunda década del siglo XXI:

- *Definiciones y conceptos*: gobernabilidad, gobernanza, gestión, administración universitaria.
- *Referentes disciplinarios*: sociología política, análisis del poder institucional, teoría de las organizaciones.
- *Diferenciación de agendas*: agenda de investigación y agenda de las políticas educativas.
- Gobernabilidad institucional y gobernabilidad sistémica.
- Estudios comparativos.
- Condiciones (y determinaciones) contextuales.
- Análisis de las estructuras y de los actores.
- Incorporación de mecanismos e instrumentos de gestión.

Vistos en su conjunto, los textos y comentarios vertidos en el libro ofrecen un interesante corte de caja académico luego de más de dos décadas de estudios e investigaciones, pero también es un esfuerzo de continuación, construcción y proyección hacia el futuro. Estos dos movimientos, la memoria y el futuro, es algo que muy pocos grupos académicos y muy pocas universidades pueden presumir. Ahora que la extraña terminología de los “cuerpos académicos” se ha expandido por todas las universidades públicas, desde que a alguien se le ocurrió que todos los académicos universitarios sin excepción deben estar acuerpados, evaluados y debidamente registrados, el Área de Sociología de las Universidades, con sus trabajos

y aportaciones acumuladas a lo largo de los últimos veinte años y ahora examinadas en este libro, nos recuerda que los grupos de investigación que comparten temas, objetos y prácticas académicas –que incluyen por supuesto debates internos, ajustes mutuos, pasiones, conflictos, acuerdos, rutinas, celebraciones y fiestas– ya existían antes de los cuerpos académicos en formación, en proceso de consolidación y consolidados, como reza la terminología burocrática contemporánea. Y dichos grupos son, usualmente, más que una colección de individualidades. Representan más bien una actitud, un *ethos*, que acompaña la convicción de que el trabajo académico es siempre colectivo, donde la persistencia, el esfuerzo cotidiano y el trabajo duro, fortalecen y dan sentido a la vida institucional de las universidades. El Área de Sociología de las Universidades es un magnífico ejemplo de ello.

Reseña recibida: 8 de febrero de 2012
Aceptada: 20 de febrero de 2012